

**DENTRO DE UN CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LAS
CÁMARAS Y CON LA COFINANCIACIÓN DEL FONDO SOCIAL EUROPEO**

LAS PYMES FAMILIARES DE SALAMANCA RECIBIRÁN APOYO Y ORIENTACIÓN EN SUCESIÓN, LIDERAZGO Y GESTIÓN

- El Programa de la Cámara de Comercio e Industria está dirigido a pymes y micropymes familiares y podrán beneficiarse de él un máximo de treinta empresas de nuestra capital y provincia.
- Se desarrollarán Talleres Interactivos, se proporcionará una Guía de Autodiagnóstico y se editará un estudio sobre la situación de la Empresa Familiar en España.
- El proceso de selección de instructores permanecerá abierto del 15 al 30 de junio y sus bases pueden consultarse en la web de la Cámara www.camarasalamanca.com.

Salamanca 14/06/2007. Treinta empresas familiares de nuestra capital y provincia van a tener la oportunidad de recibir apoyo y orientación para la superación de los obstáculos con los que se encuentran en aspectos relacionados con la sucesión, el liderazgo o la gestión.

Para ello, en los próximos meses, la Cámara de Comercio e Industria de Salamanca va a poner en marcha el “Programa Pyme Familiar-Puente al Futuro” fruto del convenio de colaboración firmado con el Consejo Superior de Cámaras, gestor de la iniciativa a nivel nacional. Además, el Programa cuenta con la cofinanciación del Fondo Social Europeo.

Consolidación y supervivencia de la Empresa Familiar

El “Programa Pyme Familiar-Puente al Futuro” está dirigido a sensibilizar, orientar y apoyar a las pymes familiares en la superación de los obstáculos específicos que impiden un cambio generacional ágil y fluido. Además, se persigue concienciarlas y sensibilizarlas sobre los problemas que en un futuro se les puede plantear, especialmente en lo referente a la sucesión, el liderazgo y la gestión, como paso previo esencial para conseguir el objetivo de instrumentalizar un Protocolo Familiar que facilite la consolidación y supervivencia de la empresa familiar.

Con este fin, la Cámara de Salamanca va a desarrollar dos Talleres Interactivos de ocho de duración cada uno que estarán dirigidos a grupos de 15 Pymes Familiares. Su principal cometido será proporcionar a los responsables de las empresas participantes metodologías, instrumentos y herramientas de mejora de las relaciones familia-empresa.

Además de estos Talleres, el Programa incluye el diseño de una Guía con autodiagnóstico interactivo que sirva de apoyo a la planificación de procesos de sucesión y mejora y que se entregará a las pymes beneficiarias.

Asimismo, se contempla la realización, publicación y edición de un estudio sobre la situación de la empresa familiar en España en base a la situación de las pymes familiares que hayan participado en todo el territorio nacional y a la problemática examinada.

Primera fase: selección de los instructores

En estos momentos, y como paso previo a la apertura del plazo de solicitudes por parte de las empresas para participar en el Programa, la Cámara de Salamanca va a iniciar desde el viernes, 15 de junio, y hasta el sábado, 30 de junio, la fase de selección de instructores para la ejecución de los Talleres.

Las bases de presentación de candidaturas, el perfil que deben cumplir los docentes y el modelo de currículum a entregar, se pueden encontrar del 15 al 30 de junio en la página web de la Corporación www.camarasalamanca.com. Pueden presentar su candidatura tanto personas físicas como jurídicas. Éstas últimas, podrán hacerlo con un máximo de tres candidatos.

Cualquier persona interesada en recibir más información sobre el Programa en general o sobre el proceso de selección de instructores en particular, pueden ponerse en contacto con el Departamento de Formación de la Cámara de Comercio e Industria.